

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

# SIN RIESGO: LISTA VERDE

**Datos Generales** 

Titular(es): RAMOS PEZUA JUSTO

Título Habilitante: GOREMAD-GGR-PRMRFFS-DER/TAM-P-MAD-033/12

**Modalidad de Aprovechamiento:** Permisos Forestales - Predio Privado

Ubicación: MADRE DE DIOS / TAMBOPATA / LAS PIEDRAS

Plan de Manejo Forestal: POA 1

271-2012-GOREMAD-GGR-PRMRFFS/ATFF-TAMBOPATA Res. de Aprobación del Plan:

Inicio de vigencia del Plan: 07/03/2012 Zafra: 2012-2013

Volumen del Plan(m3): 456.04

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

Consultor/Regente que suscribió PEINADO MARTINEZ JORGE

#### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

#### Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 21/06/2014, Término: 22/06/2014

Nro Res. Inicio PAU: 1050-2014-OSINFOR-DSPAFFS **Nro Res. Término PAU:** 804-2015-OSINFOR-DSPAFFS Nro Res. Reconsideración PAU: 009-2016-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: **Improcedente** 

0.84U.I.T. Multa Determinada:

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

#### **Estado Actual del Proceso**

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU							
N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)		% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Apuleia molaris   Ana caspi		90.24	46.419	46.419	100%	51,4%



### "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

2	Aspidosperma macrocarpon   Pumaquiro	9.1	9.091	9.091	100%	99,9%
3	Couratari guianensis   Moena	12.51	12.364	12.364	100%	98,8%
4	Huberodendron swietenioides   Achihua	41.09	9.6	9.6	100%	23,4%

Fuente: Resolución N° 804-2015-OSINFOR-DSPAFFS

## Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 11/12/2025 18:27:26

lucios	Parasination				
Inciso	Descripción				
	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.				
,	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.				

